Naciones Unidas
ASAMBLEA GENERAL
CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales*

PRIMERA COMISION
19a. sesión
celebrada el
viernes 28 de octubre de 1988
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 19a. SESION

Presidente: Sr. ROCHE (Canadá)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME (continuación)

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.1/43/PV.19
1° de noviembre de 1988

ESPAÑOL

88-63119 8779V

42 P

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMAS 52 A 69, 139, 141 Y 145 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS DEL DESARME

Sr. PAVLOVSKY (Checoslovaquia) (interpretación del ruso): La delegación de Checoslovaquia, en su declaración de hoy, desea expresar sus puntos de vista sobre varios aspectos de los trabajos de nuestra Comisión que tienen que ver con los distintos enfoques regionales del desarme y las cuestiones relativas al fortalecimiento de la confianza y la limitación del potencial militar de los Estados dentro de los límites de una razonable suficiencia. En nuestra opinión, la importancia de estas cuestiones es tanto mayor si se tiene en cuenta la evolución de las relaciones internacionales en la actualidad, cuando existe una creciente necesidad de hallar soluciones prácticas y concretas para esos problemas.

Creemos que este tema es sumamente pertinente para los Estados que participan en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Por supuesto, el proceso europeo en general podría ser una valiosa fuente de experiencia para fortalecer la cooperación y reducir el peligro de guerra y el enfrentamiento militar también en otras regiones del mundo.

Asimismo, los acontecimientos en Europa se caracterizan por un giro gradual de las medidas de fomento de la confianza convenidas en Helsinki hacia un sistema de medidas importantes en esta esfera que podrían verificarse. Por otra parte, en la base de este sistema se encuentran los acuerdos elaborados por la Conferencia de Estocolmo. Estamos convencidos de que la continuación lógica de este proceso debe ser la eliminación mutua de desequilibrios y asimetrías en diversos tipos de armas convencionales y fuerzas armadas de ambas alianzas políticas y militares de Europa. Como resultado de ello, se lograría estabilidad respecto del poderío militar de las armas convencionales al nivel más bajo posible.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Quiero referirme una vez más a la propuesta que los Estados partes en el Tratado de Varsovia hicieron en esta esfera el pasado mes de julio. Ellos prevén, entre otras cosas, la reducción de las fuerzas armadas y de las armas convencionales hasta la etapa final en que todas las fuerzas armadas y armas convencionales de ambas partes pasen a ser exclusivamente de carácter defensivo.

Creemos que la conclusión constructiva de las reuniones de Viena y la adopción allí de un mandato para realizar negociaciones sobre desarme en la esfera de las armas convencionales y para una ulterior intensificación de las medidas de fomento de la confianza en Europa, en un futuro muy cercano se convertirán en una medida importante para el establecimiento de mejores relaciones entre el Este y el Oeste. De esta manera, creemos que será utilizada toda la experiencia ganada, incluso los resultados parciales de las negociaciones de Viena sobre fuerzas armadas y armamentos en Europa central. Esas medidas políticas son sumamente necesarias ya que hasta ahora, después de decenios de sospecha y tirantez, la confianza y la seguridad en Europa aún no se han logrado plenamente. Incluso parece que la actual apertura sin precedentes en las actividades militares de los Estados, incluido el intercambio de planes para ejercicios militares y la participación de observadores en las maniobras, es todavía insuficiente para eliminar las aprensiones mutuas.

Por lo tanto, los Estados partes en el Tratado de Varsovia propusieron conjuntamente la confrontación de las doctrinas militares de ambas alianzas militares para poder cerciorarse por sí mismos de su carácter defensivo.

La República Socialista Chechoslovaca en distintas oportunidades ha reafirmado su sincera determinación de promover constructivamente el fortalecimiento de la estructura de la seguridad y cooperación en Europa.

Nosotros consideramos como una manifestación de este enfoque nuestra propuesta para la creación de zonas de cooperación, de fomento de la confianza y de buenas relaciones vecinales, conforme a las líneas de contacto de los países partes en el Tratado de Varsovia y miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) hechas en febrero de este año. Esa propuesta está basada en una combinación de medidas militares y no militares. Estamos convencidos de que tal concepto coloca a la cuestión de la confianza sobre una base más amplia y más sólida.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

En lo que se refiere a la esfera militar, nuestra propuesta sigue los lineamientos de los Estados partes en el Tratado de Varsovia, conforme a los cuales un componente importante del proceso de reducción de los niveles de las fuerzas armadas y de las armas convencionales en Europa deben ser las medidas tendientes a reducir y eliminar la amenaza de un ataque por sorpresa. Se trata aquí, por ejemplo, de conformidad con la línea de contacto de las dos alianzas, que las zonas sean creadas con el nivel más bajo de armamentos, a partir de lo cual las formas de armas convencionales más peligrosas y desestabilizadoras sean retiradas o limitadas en cantidad. En esas zonas se mantendrá un nivel de potencial militar suficiente para asegurar sólo la defensa y excluir la posibilidad de un ataque por sorpresa.

Con objeto de promover el fortalecimiento de la confianza dentro del marco de la zona, se adoptarían medidas coordinadas para limitar las actividades militares. Entre otras, éstas podrían referirse al volumen, el número y el alcance de los ejercicios militares y de los movimientos de tropas.

Consideramos que estas propuestas se convertirán en parte integrante de un diálogo profundo y constructivo sobre los problemas principales para reducir la tirantez militar y lograr el desarme en Europa.

A juicio de nuestro país, las medidas regionales a fin de limitar los armamentos y las medidas para lograr el desarme se justifican plenamente como medios para fortalecer la estabilidad y la seguridad en cualquier región del mundo. Además, éstas deben considerarse desde el punto de vista de su contribución política y práctica a un arreglo global de problemas concretos de desarme. De esta manera, por ejemplo, seguimos convencidos de que la creación de lo que hemos propuesto junto con la República Democrática Alemana - a saber, zonas y corredores desnuclearizados en Europa central - daría un impulso útil a los esfuerzos por reducir la amenaza nuclear en su conjunto y en ninguna forma perjudicaría la seguridad de cualesquiera de las partes involucradas.

A este respecto, una vez más deseamos observar que la propuesta conjunta de Checoslovaquia y de la República Democrática Alemana sobre la creación en Europa central de zonas libres de armas químicas, que fue dirigida al Gobierno de la República Federal de Alemania, todavía es extremadamente atinente. En tanto siga existiendo la amenaza química, creemos que es realmente invaluable cada paso que se dé, aunque sea parcial, hacia la reducción de esa amenaza. La idea del

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

establecimiento de una zona libre de armas químicas en Europa central está en armonía plena con los esfuerzos tendientes a acelerar la concertación de una convención universal sobre la prohibición y eliminación de tales armas. Lo consideramos primeramente como una medida política y una manifestación de buena voluntad. Dentro del marco de la zona, por ejemplo, sería posible aquí y ahora probar el sistema de verificación propuesto de la Convención. Además, después de concluida la Convención global, la zona propuesta no perdería su importancia como forma regional concreta para la aplicación de la Convención, forma que abarcaría simultáneamente la seguridad mutua y el proceso de la eliminación de las armas químicas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Basado en nuestro apoyo general a los enfoques regionales del desarme como elemento integral de los esfuerzos internacionales por avanzar en esta esfera, nuestro país ha adoptado una actitud positiva con respecto a las propuestas e iniciativas que han formulado en este campo otros Estados. Atribuimos una gran importancia a las zonas libres de armas nucleares y a las zonas de paz en diversas regiones de la Tierra. A este respecto, consideramos muy pertinente el problema de afirmar la condición del Africa como continente desnuclearizado y la convocación de una conferencia internacional sobre la creación de una zona de paz en el Océano Indico.

Checoslovaquia acoge con beneplácito las directrices elaboradas por la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en su período de sesiones de este año, para reforzar las medidas de fomento de la confianza. Creemos que, en el contexto de los principios adoptados por la Comisión, se debe destacar el estricto cumplimiento de la Carta y la aplicación de las disposiciones apropiadas del Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Compartimos la convicción de que se requiere un enfoque multilateral para el fortalecimiento de la confianza. La Organización, en este aspecto, puede desempeñar un papel decisivo. Creemos que el documento acordado en la Comisión constituye un aporte al aumento de la comprensión entre los Estados y a la creación de una atmósfera internacional propicia para el logro de progresos en materia de desarme. En nuestra opinión, ese documento va a promover la realización de negociaciones concretas sobre medidas de fomento de la confianza, en una escala regional o más amplia.

Creemos que uno de los objetivos de nuestra labor de este año es utilizar el mecanismo de las Naciones Unidas, para coordinar eficazmente los esfuerzos destinados a resolver cuestiones de alta prioridad en la esfera nuclear y las cuestiones vinculadas con la necesidad objetiva de lograr progresos en cuanto a las armas convencionales. Consideramos que la cuestión de las armas químicas, por su propia naturaleza, exige que se empleen tanto enfoques regionales como multilaterales más amplios. A este respecto debo decir que, a nuestro juicio, este aspecto aumenta la importancia de las garantías no militares de la seguridad de los Estados, y particularmente del respeto estricto del principio de no utilizar ni amenazar con utilizar la fuerza y del fortalecimiento del orden jurídico internacional en general.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

En nuestra opinión, sería útil que la Organización siguiera elaborando directrices universales para lograr el desarme en la esfera de las armas convencionales. Creemos que, al formular esas directrices también debemos tener debidamente en cuenta factores tales como el creciente peligro de las armas convencionales, particularmente a la luz de la tecnología cada vez más refinada y las enormes sumas que se gastan en esas armas. Creemos que también sobre esta importante cuestión podremos lograr el consenso requerido.

Deseo observar que consideramos que la propuesta de creación de un sistema específico de verificación de la transferencia de armas convencionales por medio de un registro de las Naciones Unidas, es un paso en la dirección correcta.

En conclusión, vuelvo a manifestar que estamos dispuestos a promover un diálogo constructivo sobre los problemas graves a los que me he referido, y a tratar de lograr un consenso sobre las formas de resolverlos.

Sr. CHIRU (Panamá): Tan cerca hemos estado del abismo nuclear y de la destrucción total de la civilización actual que al parecer estamos comprendiendo la gravedad de nuestra responsabilidad histórica y la urgencia de tomar medidas decisivas en pro del desarme y para el establecimiento de una seguridad internacional genuina y de una paz duradera y justa.

Los tres años transcurridos desde la reunión cumbre de Ginebra, en la que las superpotencias se comprometieron a iniciar negociaciones dirigidas a reducir de modo significativo sus arsenales nucleares en la Tierra y prevenir la carrera de armamentos en el espacio, han sido escenario de un lento pero sostenido proceso de relajamiento de las tensiones internacionales y de un desplazamiento aparentemente firme de las concepciones imperantes en los establecimientos militares de las superpotencias sobre los requerimientos de su seguridad nacional.

Asimismo, al parecer entramos a una nueva etapa de la vida internacional en la que el resurgir de un ambiente menos hostil y menos agresivo en las relaciones Este-Oeste sienta la tónica para el resurgimiento del multilateralismo y para la revitalización de nuestra Organización mundial.

La maquinaria internacional fundada en San Francisco hace 43 años pareciera iniciar un nuevo despegue hacia sus metas, que a todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, nos compete apuntalar y promover.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Aun cuando los resultados concretos de este despertar de la capacidad internacional de diálogo y negociación dista mucho de satisfacer las demandas y ansiedades de una comunidad mundial amenazada tanto por el espectro de la debacle nuclear como por la sombra de la pobreza crítica, resulta en cierto modo reconfortante constatar que la doctrina del equilibrio del terror tiende a desvanecerse y que la corriente hacia el desarme general y completo empieza a perfilarse en el horizonte.

Ciertamente, esas tendencias positivas han dado aliento a la silenciosa pero eficaz labor que el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, ha venido desplegando para la solución satisfactoria de complejos conflictos regionales que han empañado la presente década, otorgándole el cuestionable récord de haber escenificado más conflictos armados que cualquier otra década en lo que va del presente siglo.

Este proceso ha puesto en evidencia entre otras verdades que cuando existe voluntad política en la búsqueda de arreglos negociados no hay barreras insalvables ni propósitos inalcanzables.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Pero el optimismo que hoy prevalece sería menos cauteloso y frágil si no fuera por las constantes manifestaciones de prepotencia y de desprecio del derecho internacional que continúan plagando la conducta de una Potencia con singular responsabilidad en la esfera del desarme y del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.

Dicha conducta sólo genera incertidumbres sobre la autenticidad de un cambio de actitud por parte de esa Potencia y sólo arroja sospechas sobre las intenciones que la actual fachada conciliatoria oculta.

Para decirlo en palabras del Secretario General de esta Organización, y cito su última memoria anual:

"Es evidente que las bases de la confianza internacional no serían nada sólidas si se permitiera que las necesidades internas de los gobiernos primaran sobre las obligaciones internacionales que han contraído solemnemente. Sin un derecho internacional respetado por todos ... no puede haber un marco estable para la cooperación multilateral." (A/43/1, pág. 12)

Este es un asunto de primordial importancia tanto para el logro de avances de efectivos en materia de limitación de armamentos y el desarme como en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A esta tarea las Naciones Unidas han dedicado ingentes esfuerzos que dieron como resultado la aprobación de un conjunto de instrumentos internacionales que consagran normas y principios de convivencia pacífica entre Estados que de no ser escrupulosamente observados vaciarían de contenido el orden mundial instaurado en la Carta, dando paso a la implantación de la ley de la selva, en la que el uso de la fuerza o la amenaza de la misma se erigiría en norma de conducta lícita, en tanto que el diálogo y la concertación racional constituirían comportamientos antisociales.

Muchos de esos principios y normas de conducta entre Estados son hoy violados de manera flagrante y sistemática en contra de la seguridad de mi propio país, y poniendo en peligro la paz y la seguridad de una zona altamente convulsa, como lo es el istmo centroamericano.

Para mi país resulta muy lamentable reconocer aquí y ahora que ese ambiente de optimismo que ha permeado el tono del debate general de nuestra Comisión este año no pueda ser compartido por mi delegación.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

A la par de una aguda crisis económica y de la pesada carga de la deuda externa, se nos impone, contra todo principio de derecho internacional, en abierto desacato de la Carta y en flagrante violación de tratados bilaterales solemnemente concertados, la más despiadada cadena de agresiones políticas y económicas, y una insensata escalada de amenazas de utilización de la fuerza militar.

La lógica de esta irracional campaña de presiones y agresiones ha sido denunciada por mi Gobierno en el documento A/43/216, de 20 de abril de 1988, distribuido como documento oficial de esta Comisión, como la más clara expresión de designos hegemónicos por parte de los Estados Unidos de América y como una señal inequívoca de su deseo de perpetuar su presencia militar en el territorio de mi país, en contravención de lo pactado soberanamente en 1977.

Aunque la abrumadora presencia militar norteamericana, no autorizada por mi país, no sólo no ha cesado sino que continúa desatando toda clase de violaciones a nuestra soberanía e independencia política, voy a abstenerme de repetir tan interminable lista de transgresiones del derecho internacional, de la razón y la justicia.

Quiero sólo reiterar solemnemente ante esta Comisión:

Primero, que la presencia de tropas estadounidenses en territorio de la República de Panamá está autorizada por el Tratado del Canal de Panamá de 1977 con el exclusivo propósito de proteger y defender la vía interoceánica en coordinación y conjuntamente con las fuerzas armadas panameñas.

Segundo, para este propósito lícito, que concluirá el último día del presente siglo, Estados Unidos tiene estacionada en Panamá la Brigada 193 del recién creado ejército del sur de sus fuerzas armadas. Según lo estipula taxativamente el referido Tratado los Estados Unidos deberían mantener sus fuerzas armadas en Panamá a un nivel que no exceda las existentes al momento de la entrada en vigencia del Tratado. En el presente, el número de tropas estadounidenses estacionadas en Panamá sobrepasa en varios miles a las autorizadas y su capacidad ofensiva se ha incrementado de manera desmesurada, constituyendo una amenaza tanto para la seguridad de Panamá como para la de los países vecinos.

Tercero, que la estructura militar conocida como comando sur del ejército de los Estados Unidos, instalada arbitrariamente en suelo panameño, no está contemplada en los tratados del Canal ni sus actividades se encuentran reguladas

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

por pacto alguno. Esa estructura tiene propósitos de intervención y control para el resto de la región latinoamericana y sus atribuciones cubren desde la frontera norte de México, hasta el extremo sur del continente.

La sociedad contemporánea sólo podrá sobreponerse al peligro de su autodestrucción si acatamos fielmente los compromisos internacionales soberanamente asumidos por todos los Estados y si tomamos conciencia de la urgencia de poner en marcha un orden mundial fundado en la recta aplicación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Como ha señalado con mucho acierto ante esta Comisión el Embajador del Perú, Carlos Alzamora, y cito sus palabras:

> "Requerimos ... una distensión con justicia económica internacional, con respeto de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos, sin intervención en los asuntos internos, sin coacción económica, sin zonas de influencia y sin medidas de fuerza." (A/C.1/43/PV.15, pág. 21)

La nueva atmósfera de distensión sólo será válida si la misma no lleva como contrapartida acuerdos tácitos para la reedición de caducas políticas de bloques y de esferas de influencia, ni la reafirmación de concepciones del equilibrio del terror. Un entendimiento de tal naturaleza no haría más que acentuar las sospechas y los temores de una "entente" entre poderosos y ricos, en detrimento de los militarmente débiles y pobres.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Sr. TADESSE (Etiopía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Aunque soy consciente de su decisión de cumplir el espíritu y la letra del artículo 110 del Reglamento de la Asamblea General, no puedo resistir la tentación de felicitarle cordialmente por su elección a la Presidencia de esta respetada Comisión. Dado que conocemos sus grandes cualidades de diplomático y la probada adhesión de su país a la causa del desarme, no nos cabe duda alguna de que nuestras deliberaciones se verán coronadas por resultados concretos. Por tanto, sólo me queda asegurarle la cooperación de la delegación etíope en todos sus dignos esfuerzos por infundir nuevo dinamismo a las labores de nuestra Comisión.

El período siguiente a la histórica reunión en la cumbre celebrada en Reykjavik se caracterizó por actividades diplomáticas que han dejado su impronta en las relaciones internacionales, muy especialmente en el discurso y la diplomacia entre los Estados. Adversarios que no veían las cosas de forma muy similar han tenido que emprender en muchas ocasiones el camino del diálogo. Los que no lo hicieron directamente han recurrido a las denominadas conversaciones indirectas o próximas. En muchos casos se ha acudido a los buenos oficios del Secretario General. En todas esas reuniones no se utilizó una fórmula rígida. Hubo discusiones de mesa redonda, charlas de chimenea, reuniones cuatripartitas e incluso cócteles diplomáticos al estilo Yakarta. En la mayoría de los casos los resultados han sido alentadores. El más gratificante de ellos fue la firma y ratificación del Tratado para la eliminación de los misiles nucleares de alcance intermedio y de alcance menor por las dos principales Potencias nucleares.

No es difícil extraer la lección que se deriva del diálogo y las negociaciones llevadas a cabo. En realidad está bien claro que las iniciativas de paz y la propia paz son cada vez más contagiosas y que su efecto de dominó cada vez es más evidente. También es obvio que se puede lograr la paz cuando las partes interesadas demuestran voluntad política suficiente. También queda fuera de duda que el papel de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz y en el manejo de la crisis está aún sin explotar del todo. Verdaderamente los últimos acontecimientos son prueba no sólo de la vitalidad de las Naciones Unidas sino de la importancia de la Carta. También puede decirse que el acercamiento entre las principales Potencias nucleares y su decisión de entablar negociaciones significativas en el campo del desarme y de otros temas afines son un buen augurio para la disminución de la tensión a nivel internacional.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Aunque hemos de seguir apoyando las iniciativas bilaterales y regionales, faltaríamos a nuestra obligación si no resaltáramos la quintaesencia del multilateralismo. Seguimos reconociendo el carácter complementario de las negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales en temas de importancia primordial para la humanidad y creemos que, en relación a temas concretos que pueden afectar a la situación y a los intereses de la comunidad internacional, la sabiduría colectiva de la mayoría debe prevalecer por encima de los intereses estrechos de unos pocos. Como se suele decir en mi idioma nacional, hay que moler el grano donde se pueda siempre que se traiga la harina a casa. Así, los diplomáticos y los hombres de Estado pueden moler sus ideas en donde quieran mientras las traigan a casa, a las Naciones Unidas, y las pongan al servicio de la humanidad. Aunque prestemos crédito a los molinos que se mueven en muchas partes, creemos que el molino de las Naciones Unidas es el mayor, el más digno de ser mantenido y el más perdurable de todos.

Nuestra evaluación favorable de la actual atmósfera política se ve atenuada por nuestra valoración realista de los resultados del decimoquinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Aunque confiábamos que el realismo que había prevalecido antes de la reunión del período extrarodinario de sesiones, especialmente los pasos importantes dados por las principales Potencias nucleares, sería buen augurio en cuanto al resultado del período de sesiones, nuestros logros estuvieron muy lejos de lo esperado. Para desaliento de la inmensa mayoría de los Estados que atribuían importancia especial a la aprobación de un documento final por consenso, ni siquiera nuestras más nobles ideas pudieron quedar plasmadas en una declaración válida. Es lamentable que no pudiéramos sacar beneficios de las circunstancias políticas propicias que nos fueron dadas. No obstante, nos alienta observar que se ha reforzado el papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme y ha ganado reputación en las discusiones habidas durante dicho período de sesiones.

Un tema de gran preocupación para la humanidad en su conjunto sigue siendo la complicada cuestión de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que se ha convertido en un tema crucial debido a la insistencia de una Potencia nuclear en desarrollar la denominada iniciativa de defensa estratégica, también conocida como guerra de las galaxias. Es nuestra humilde

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

opinión que ello contribuiría en última instancia a la militarización del espacio ultraterrestre. En consecuencia, esperamos que las negociaciones bilaterales que se celebran en Ginebra entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas relativas al desarme nuclear, tengan éxito pronto. A este respecto, nos alegra observar que la Conferencia de Desarme ha creado un Comité ad hoc sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, con el fin de hallar los medios y arbitrios para fortalecer el régimen jurídico existente y evitar finalmente la extensión de la carrerra de armamentos al espacio ultraterrestre.

Otro tema que ha estado en la médula de las negociaciones realizadas dentro del marco de la Conferencia de Desarme es la cuestión de las armas químicas. Al condenar todos los actos relacionados con el uso de las armas químicas, observamos con renovada esperanza que dentro de poco tiempo la Conferencia de Desarme habrá de aprobar una convención sobre la prohibición del desarrollo, producción, acumulación y utilización de todas las armas químicas y sobre su destrucción.

Aunque nos sentimos animados por los logros obtenidos hasta ahora en la esfera de las armas químicas, no podemos menos de expresar nuestra tristeza al no haberse obtenido similares adelantos en las negociaciones relativas a un tratado de prohibición total de los ensayos nucleares. Si se ha de lograr una cesación del curso peligroso de la carrera de armamentos es menester tomar medidas concretas encaminadas a lograr una prohibición total de los ensayos nucleares. Este tema sigue teniendo la máxima prioridad en el programa de la Conferencia de Desarme, a pesar de la posición poco solidaria que algunos miembros de dicho foro multilateral tienden a adoptar a este respecto.

Quizá la estrategia más efectiva para prevenir la proliferación de las armas nucleares sea la creación de zonas libres de armas nucleares en diversas partes del mundo. La decisión de los pueblos de América Latina y del Pacífico meridional de crear esas zonas ha llevado a la firma de dos importantes tratados, a saber, el Tratado de Tlatelolco y el Tratado de Rarotonga. Seguimos firmemente convencidos de que esos arreglos servirán para liberar a una gran mayoría de Estados del peligro inmediato inherente a la existencia física y a la proximidad de dichas armas de destrucción en masa. A este respecto, vemos con simpatía la propuesta de la República Democrática Alemana de crear un corredor libre de armas nucleares en

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Europa. La creación de una zona de amortiguamiento en el corazón de Europa sólo puede servir para robustecer el mantenimiento de la paz y la seguridad en este continente históricamente tan atribulado por los conflictos. Es nuestra humilde opinión que debería fomentarse a escala mundial la creación de esas zonas libres de armas nucleares o zonas de paz.

Una zona de interés especial para mi delegación y para todas las delegaciones vecinas ha sido y sigue siendo la región del Océano Indico. A pesar de los repetidos llamamientos hechos por los Estados costeros y los Estados sin litoral del área del Océano Indico, algunas Potencias marítimas tratan de intensificar su presencia militar en la región. Algunas de ellas siguen teniendo la idea medieval de que el mantenimiento de bases militares extranjeras en la zona es parte integrante del ejercicio de la libertad de navegación.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Por lo tanto, atribuimos una especial importancia a la labor desplegada por el Comité Especial del Océano Indico. A pesar del alto grado de flexibilidad demostrado por los Estados de la región y de las repetidas exhortaciones de la Asamblea General a una pronta convocación de la tan esperada conferencia del Océano Indico, todavía no se han realizado las aspiraciones de los pueblos amantes de la paz de esa región. La falta de voluntad política por parte de algunos se ha institucionalizado en tal forma que incluso una modesta pero útil propuesta de convocar a una reunión ordinaria del Comité ad hoc, en Colombo, por invitación del Gobierno de Sri Lanka, todavía no ha podido llevarse a cabo. De esta forma, hacemos un llamamiento a todas las potencias marítimas extrarregionales para que respeten los deseos de los pueblos de la región, asumiendo la responsabilidad que les compete en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Reviste sumo interés para nosotros la aplicación de la Declaración sobre desnuclearización del Africa. A pesar de que han pasado más de dos décadas desde que el Africa expresó su deseo de verse libre de armas nucleares, los pueblos del continente siguen amenazados por la capacidad nuclear de Sudáfrica. Al señalar a la atención de la comunidad internacional el peligro existente por la existencia de esas armas de destrucción en masa en manos del régimen de Pretoria, hacemos un llamamiento a todas las Potencias fuera de la región para que desistan de toda forma de colaboración nuclear con ese cruel régimen.

Del mismo modo que nos preocupa la colaboración entre el régimen del apartheid y algunos países occidentales, sobre todo en lo nuclear, seguimos alarmados por la tendencia peligrosa que significa el vertimiento de desechos nucleares tóxicos en el Africa. Resulta obvio señalar todos los riesgos que tal proceder acarrea para la vida humana y el medio ambiente. También resulta claro el riesgo que corre la salud de los habitantes del continente y las generaciones futuras. Pero lo que no resulta claro es el motivo de aquellos que tienen la audacia de imponer esa carga a un continente que ya ha sufrido bastantes desgracias en los últimos años.

¿Por qué las multinacionales de los países que consideramos socios nuestros dentro del marco de la Convención de Lomé han decidido exportar desperdicios radiactivos a nuestro continente? ¿Por qué los que hablan vehementemente del impacto de la radiactividad por los incidentes de Chernobyl, se olvidan ahora de las consecuencias del vertimiento de estos desechos radiactivos en suelo africano? ¿Por qué a la explotación despiadada del uranio de Africa se le suma el vertimiento

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

de los desechos nucleares? ¿Por qué a nuestra búsqueda de transferencia de tecnología se responde con la transferencia de desperdicios industriales? ¿Por qué los países poderosos se aprovechan indebidamente de las dificultades económicas de los países africanos? ¿Por qué los desperdicios industriales y tóxicos que no se reciben en Europa se vierten en los apacibles valles del Africa? Como dijo el Presidente John F. Kennedy:

"A la larga, nuestro vínculo más básico es que todos somos humanos; todos respiramos el mismo aire, todos soñamos con el porvenir de nuestros hijos."

Entonces, ¿por qué ser tan crueles con el prójimo? ¿Por qué esta actitud para con la gente que quiere vivir y dejar vivir, a pesar del hecho de que todavía tienen que curar las heridas que les dejó el colonialismo?

No tengo intención de dar respuesta a estos interrogantes angustiosos que he planteado. Dejaré eso librado al juicio objetivo de los justos. Pero con todo, quiero observar que por debajo de toda esta actitud cruel hay un gran sedimiento de codicia. Mientras que condenamos todos esos actos formulamos un llamamiento a los gobiernos para que hagan todo lo posible a fin de impedir esta manifestación de falta de humanidad.

La calamidad más devastadora del siglo fue la detonación de bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki. Por lo tanto, la preocupación principal de las décadas futuras consiste en luchar para liberar a la humanidad del azote que significan las explosiones nucleares. No se trata de arrepentirse de los errores cometidos en el pasado, sino más bien de mantener un esfuerzo constante para no volverlos a cometer. En esta noble gestión de proteger a la humanidad contra su mitad más mala, las Naciones Unidas parecen ofrecer la mejor alternativa. Por esa razón creemos que merece intensificarse su papel en materia de desarme. Después de todo, sigue siendo la Organización mundial que comenzó su mandato con el propósito de salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra. No hay nada más seguro que dejar la suerte de la humanidad librada a la confianza sagrada de las naciones y en las buenas y seguras manos de las Naciones Unidas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Por nuestra parte, haremos todo lo que podamos para que nuestras Naciones Unidas hagan frente a las exigencias y a los dictados de los tiempos. Nuestra decisión de cumplir esa obligación fundamental se ve fortalecida por nuestro conocimiento del inmenso potencial de todos los Estados Miembros, de la eficacia del mecanismo de las Naciones Unidas y de la importancia continua de la Carta. Con este sentido renovado de dedicación, esperamos contribuir modestamente a las deliberaciones de esta importante Comisión.

Sr. IBAÑEZ (España): La semana pasada, el Representante Permanente de Grecia intervino en este foro en nombre de los 12 países miembros de la Comunidad Europea y, naturalmente, mi delegación suscribe enteramente aquellas palabras. Permítame ahora, Sr. Presidente, subrayar algunos conceptos a los que mi Gobierno y mi delegación conceden una atención prioritaria.

En un mundo en el que las relaciones internacionales se han ido haciendo progresivamente más complejas, el concepto de la interdependencia impone su realidad, al tiempo que se hace evidente la necesidad de buscar en la solidaridad y en la cooperación internacionales los instrumentos para hacer frente a los problemas globales y difíciles que aquejan a nuestro planeta.

En este contexto, mi delegación desea reafirmar el papel central y la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas en el área del desarme y de la seguridad internacional. Por ello, apoyamos decididamente todas las acciones encaminadas a reforzar la eficacia de los mecanismos de las Naciones Unidas en esta materia.

Estamos convencidos de la función insustituible de la Primera Comisión y de la Comisión de Desarme como foros universales para el debate de estos temas y, del mismo modo, hemos apostado desde hace tiempo ya por la capacidad específica y la eficacia de la Conferencia de Desarme de Ginebra como único foro negociador multilateral en este campo. Por ello, y porque venimos participando desde hace años activamente en sus trabajos como observadores invitados, esperamos integrarnos plenamente en ella.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Nuestra confianza en el proceso multilateral del desarme no se ha visto quebrantada por la falta de un documento final del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Mi delegación, más que considerar ese resultado, sin duda decepcionante, como un fracaso, tiende a contemplar como muy positivo el esfuerzo realizado por todas las delegaciones durante el pasado mes de junio y el progreso habido en muchos temas, considerados de máxima dificultad, al haberse logrado acercar considerablemente posiciones discordantes.

Conviene no olvidar que hasta el último momento se trabajó sobre un texto de excelente factura y de cuyos 67 párrafos quedaron solamente sin acordar poco más de media docena. Creemos que aquel documento contiene materiales de gran calidad y sigue significando una base válida de trabajo porque recoge y simboliza los progresos logrados en la búsqueda de un lenguaje aceptable para todos. Confiamos en que aquel esfuerzo no haya sido en vano.

En nuestra opinión, entre las cuestiones más acuciantes actualmente, está la del uso de las armas químicas, en flagrante violación del Protocolo de Ginebra de 1925. Por desgracia, este uso ha sido comprobado en el conflicto entre el Irán y el Iraq por los equipos investigadores enviados por el Secretario General.

Este es, precisamente, uno de los problemas en los que la cooperación internacional y el esfuerzo multilateral, plasmados en los trabajos de la Conferencia de Desarme de Ginebra, pueden dar un resultado más fructífero. Es urgente la conclusión de una convención para la erradicación universal de las armas químicas, y este objetivo parece estar ya a la vista. Son alentadores los avances conseguidos en ese terreno, pero mi país, que no posee este tipo de armas ni tiene la intención de poseerlas, no puede dejar de ver con preocupación la posibilidad de que el retraso en el logro de un acuerdo que elimine por completo las armas químicas tenga como consecuencia su proliferación.

En la Conferencia de Desarme de Ginebra han de proseguir los esfuerzos y deben buscarse soluciones pragmáticas y objetivas a los problemas aún pendientes. Es preciso que el futuro acuerdo esté apoyado en la transparencia, la verificación y la seguridad no disminuida y que incluya también un plan de destrucción gradual y equilibrada de las capacidades letales de las armas químicas existentes.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Apreciamos también, en lo que de progreso real y valor testimonial tiene, la decisión adoptada por la Conferencia de Desarme de incluir, en el borrador del proyecto de convención, la idea de que las instalaciones de producción de armas químicas serán destruidas y no recicladas para otros usos.

Cuando la convención se concluya, supondrá el respaldo definitivo a la capacidad negociadora multilateral en esta materia ya que, con toda probabilidad, será este el primer acuerdo internacional de desarme por el que se elimine toda una categoría de armas, que se haya negociado en un foro multilateral.

A este respecto, mi Gobierno apoya la iniciativa franco-norteamericana de celebrar una conferencia internacional ad hoc, en París, para reafirmar la vigencia del Protocolo de Ginebra de 1925 e impulsar políticamente los trabajos de la Conferencia de Desarme para concluir lo antes posible una convención global que erradique las armas químicas.

Otra de las prioridades de mi Gobierno es la necesidad de reducir los armamentos convencionales. Aunque se haya repetido muchas veces, no se puede olvidar que son las armas convencionales las que han causado la pérdida de millones de vidas humanas e incontables daños y sufrimientos desde el final de la segunda conflagración universal. Por otra parte, la impresionante magnitud de los gastos que la humanidad destina a este tipo de armamentos produce otro efecto nefasto al detraer recursos, siempre limitados, que podrían ser utilizados para el bienestar de las naciones.

España ve con inquietud el nivel de saturación de este tipo de armamentos en muchas regiones, pero de modo especial en Europa, donde existe un serio desequilibrio de fuerzas que preocupa hondamente a mi Gobierno. La concentración de fuerzas, muy superiores a las necesarias para cubrir las necesidades de defensa, constituye un grave factor de riesgo. El Tratado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor ha contribuido a poner en evidencia la necesidad de corregir este desequilibrio. Para ello, serán imprescindibles reducciones fuertemente asimétricas en Europa con el objetivo de evitar la posibilidad de ocupación de territorios, ataques por sorpresa y ofensivas a gran escala.

Mi país participa activamente en la reunión, en Viena, de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), en la búsqueda de un resultado equilibrado y satisfactorio. En este contexto tratamos de lograr la estabilidad

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

convencional a niveles inferiores de fuerzas, así como una situación de mayor confianza y transparencia, mediante un doble proceso negociador inscrito en el marco de la CSCE, que comenzará una vez concluida la reunión de continuidad del proceso de Helsinki.

La búsqueda de la estabilidad convencional y la profundización y ampliación de las medidas de fomento de la confianza y de la seguridad acordadas en Estocolmo constituyen las dos facetas interrelacionadas y mutuamente complementarias de nuestro esfuerzo por garantizar la paz y la seguridad en Europa.

La previsibilidad y la transparencia en la actividad militar de los Estados es imprescindible para desterrar la desconfianza. Mi delegación cree que las Naciones Unidas pueden jugar un importante papel al respecto. En este sentido, consideramos deseable que todos los Estados faciliten a esta Organización - como, entre otros, lo viene haciendo mi país - información normalizada y detallada sobre los gastos militares.

Otro campo en el que una mayor franqueza y transparencia es necesaria es el de las transferencias internacionales de armas. Debemos comenzar por separar cuidadosa y claramente los conceptos de transferencias lícitas-comercio legítimo de armas, del tráfico ilícito. Después habrá que estudiar, a fondo y por separado, los efectos de ambas actividades y, finalmente, a la vista de los resultados de esos estudios, adoptar las medidas que se acuerden - a nivel nacional, regional o multilateral - con el fin de facilitar una mayor transparencia en el comercio de armas y prevenir su tráfico ilícito.

El principio de la verificación efectiva del cumplimiento de los acuerdos de desarme y de limitación de armamentos es hoy generalmente admitido por la comunidad internacional.

Aunque entendemos que la verificación es un requisito específico de cada tratado o acuerdo, y que, como tal, debe negociarse entre las partes del mismo, es lo cierto que existe también un vasto campo para la actuación multilateral que puede facilitar grandemente la aplicación de este principio.

Las Naciones Unidas, en concreto, tienen ante sí un amplísimo terreno en el que desarrollar el potencial de sus recursos humanos, técnicos y de organización: así, la elaboración de un conjunto de principios generales aceptables para todos; la compilación de un catálogo de medidas, procedimientos y técnicas utilizables en la verificación y la asistencia profesional y técnica en negociaciones concretas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

La Comisión de Desarme, en su última sesión, adoptó por consenso una serie de principios sobre la verificación que constituyen un excelente punto de partida para llegar a definir el papel que las Naciones Unidas han de desempeñar en este terreno. Una vez establecido el principio, confiamos en que esta Asamblea, adoptando las medidas necesarias - estudio de expertos gubernamentales u otras -, sea capaz de definir dicho papel.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Este año nos enfrentamos con un nuevo tema en nuestro programa que parece gozar de creciente atención. Me refiero al vertido de desechos nucleares y tóxico-industriales. España es parte en la Convención de Londres de 1972 sobre la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias, y está vinculada, por lo tanto, por la actual moratoria indefinida de vertidos en el mar de residuos nucleares de baja y media intensidad radiactiva, de acuerdo con la resolución aprobada en Londres en 1985. Comprendemos perfectamente la ansiedad de algunos países en torno a este problema. Sin embargo, entendemos que - tal como ha sido planteado - este tema no debería figurar en el programa de la Primera Comisión.

En efecto, la cuestión de los vertidos de residuos nucleares ha sido abordada por una resolución adoptada por consenso en la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en su última reunión del pasado mes de septiembre. En ella se establece, además, un grupo de expertos que deberá llevar a cabo un estudio e informar al Director General del Organismo y a la Conferencia General. El Director General, Sr. Blix, deberá también preparar un informe sobre este tema para el próximo período de sesiones de la Conferencia General.

En cuanto a los vertidos tóxicos industriales, me parece también difícil encuadrarlos en la esfera de competencia de nuestra Comisión; más bien deberían tener cabida en el programa de la Segunda Comisión.

El peligro de conflicto por error y la posibilidad de una escalada que provoque una hecatombe sigue siendo particularmente preocupante en la era nuclear en que vivimos. Debemos poner en juego todos los medios a nuestro alcance para que ello no ocurra y, en este sentido, no nos queda más remedio que seguir buscando fórmulas para frenar la carrera de armamentos nucleares primero, y lograr que continúen reduciéndose después los arsenales de estas armas, con la finalidad última de su eliminación cuando ello sea posible.

La entrada en vigor del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor puede significar un hito histórico en este proceso. Otro paso importante será sin duda la reducción en un 50% de los arsenales nucleares estratégicos de los Estados Unidos y la Unión Soviética, para cuyo logro ambas Potencias están trabajando con el respaldo esperanzado de la comunidad internacional.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Deseamos que las interpretaciones divergentes respecto al Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos de 1972 no provoquen una falta de entendimiento entre ambas Potencias que pueda llegar a truncar el proceso de negociaciones en curso.

La prohibición total de los ensayos nucleares puede contribuir a lograr el objetivo de frenar la carrera de armamentos nucleares y la reducción de esos arsenales, así como su eventual eliminación. Por una parte, los importantes progresos registrados últimamente en la sismología brindan nuevas y fecundas posibilidades de verificación en esta materia. Por otra, el cauteloso camino iniciado por las dos grandes Potencias puede llevar, en efecto, a la ratificación de los tratados de umbral, de ensayos nucleares y de explosiones nucleares pacíficas. Una vez limitado en kilotonaje, el paso siguiente podría ser la limitación del número de ensayos, culminando este proceso en su prohibición total cuando las circunstancias lo permitan.

Aun apreciando los esfuerzos de los países que han propuesto la transformación del Tratado de limitación parcial de los ensayos nucleares de 1963 en un Tratado de prohibición global de los mismos, mi delegación sigue convencida de que el enfoque gradual, paso a paso, emprendido por las superpotencias se adapta mejor al complejísimo objetivo del desarme nuclear completo, con el que está íntimamente relacionada la prohibición total de los ensayos nucleares.

Estamos igualmente convencidos de que, complementariamente a estos procesos bilaterales en marcha, la Conferencia de Desarme de Ginebra acabará jugando un papel primordial en la negociación de un tratado de prohibición total de ensayos nucleares. Por ello, esperamos y deseamos que el Comité ad hoc sobre este tema pueda lograr un mandato aceptado por todos e iniciar cuanto antes sus trabajos.

España desea seguir contribuyendo a reforzar políticamente el régimen de no proliferación, tanto horizontal como vertical, y en este sentido debe entenderse nuestra adhesión al Tratado sobre la no proliferación nuclear.

Damos una cálida bienvenida a la reciente adhesión al Tratado sobre la no proliferación del Reino de Arabia Saudita y saludamos la próxima celebración de la Conferencia de examen del referido tratado con la esperanza de que ambos acontecimientos contribuyan al fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Nuestra Comisión debe encontrar la manera de hacer realidad práctica la convicción, por todos compartida, del papel central y la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas en el campo del desarme. Mi delegación no escatimará esfuerzos en ese sentido.

Sr. VARGA (Hungría) (interpretación del inglés): La delegación húngara se siente inducida a contribuir a la labor de la Primera Comisión aportando algunas observaciones sobre los temas en debate relativos al desarme nuclear y los trabajos de la Conferencia de Desarme.

El carácter interdependiente de las relaciones entre los Estados hace que la cooperación multilateral sea una necesidad imperiosa para encontrar soluciones a los problemas pendientes de la época contemporánea.

Dentro y fuera de esta sala se comprende cada vez más que la reducción de las armas nucleares y el desarme nuclear siguen siendo las cuestiones de máxima prioridad y la principal tarea de todos los foros que se ocupan de los problemas del desarme. Con esta finalidad se despliegan y deben desplegarse esfuerzos a niveles bilateral y multilateral para aminorar el peligro de la guerra nuclear, hasta reducir sustancialmente y, llegado el momento, eliminar todas las armas nucleares.

Consideramos que si se mantiene el impulso generado por el acuerdo entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, pueden alcanzarse rápidos resultados en la reducción en un 50% de los arsenales estratégicos de los participantes en esas conversaciones, manteniendo, al mismo tiempo, el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos.

Dada la alta prioridad del desarme nuclear, es indispensable prestar la debida atención a las ideas y propuestas que puedan promover el cumplimiento del mandato de la Conferencia de Desarme para tratar, a través de negociaciones, las cuestiones del desarme nuclear. Nuestra delegación es partidaria de que la Asamblea General reafirme esta decisión en su cuadragésimo tercer período de sesiones.

Seguimos convencido de que la prohibición general y completa de los ensayos de armas nucleares sería una medida efectiva en el camino para detener la carrera de armamentos. La continuación de los ensayos se contrapone a los esfuerzos de la gran mayoría de los Estados para detener el mejoramiento de los tipos existentes de armas nucleares y el desarrollo de otras nuevas. Para impedir eso habría que prohibir, definitivamente, todos los ensayos de armas nucleares en todos los medios.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Considerando lo urgente de la tarea, creemos que habría que analizar y probar todas las vías que permitan alcanzar progresos rápidos y tangibles en cuanto a una proscripción completa de los ensayos de armas nucleares. La Conferencia de Desarme sigue siendo el foro del cual debe surgir el tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Todo esfuerzo en ese sentido es importante en sí mismo. Respaldamos plenamente las negociaciones amplias y por etapas sobre ensayos nucleares que llevan a cabo la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América en sus conversaciones bilaterales tendientes a la prohibición completa de los ensayos de armas nucleares.

Tenemos conciencia de las dificultades existentes para iniciar la labor de fondo sobre el tratado de prohibición completa de los ensayos en un marco institucional apropiado dentro de la Conferencia de Desarme; a pesar de ello, no creemos inevitable que las diferentes opiniones impidan el comienzo de dicha labor de fondo. Nos referimos a posibles debates preliminares y trabajos preparatorios sobre puntos y cuestiones específicos que pueden despejar el camino a un eventual acuerdo de prohibición global de los ensayos. Se han hecho distintas propuestas para resolver esta cuestión fuera de la Conferencia de Desarme, pero estamos convencidos de que sólo es posible lograr avances reales en este terreno si los países demuestran decisión para llegar al éxito y si se trabaja arduamente en la mesa de negociaciones.

También vemos con agrado los esfuerzos que por superar el persistente estancamiento se realizan sobre esta cuestión en la Conferencia de Desarme. Por eso, mi delegación se siente alentada ante la iniciativa checoslovaca que figura en el documento de trabajo CD/863 y que busca

> "iniciar, como primer paso hacia el logro de un tratado de prohibición de ensayos nucleares, la labor de fondo sobre temas específicos e interrelacionados con la prohibición de los ensayos, incluidos el alcance y la estructura, así como también la verificación y el cumplimiento."

Mi delegación considera que esta propuesta - que se había anunciado en forma oficiosa hace algún tiempo y que ya fue presentada oficialmente - sugiere lo que, a esta altura, podría haberse alcanzado sobre bases realistas en la Conferencia de Desarme.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Sería de fundamental importancia que en el transcurso de las deliberaciones sobre este tema en nuestra Comisión los puntos de vista divergentes y contradictorios pudieran acercarse hasta coincidir en una única resolución sobre la prohibición completa de los ensayos.

La tarea de poner coto a una mayor proliferación de las armas nucleares tiene un lugar especialmente importante en el amplio campo del desarme nuclear. Durante sus 20 años de vigencia, el régimen de no proliferación no ha dejado de fortalecerse, transformándose en un instrumento internacional multilateral que concita una adhesión muy amplia. La República Popular Húngara, que mantiene inalterable su compromiso con los objetivos, obligaciones y medidas previstas en el Tratado respectivo, ha reiterado en distintos foros internacionales su exhortación a todos los Estados que por cualquier razón no hayan suscrito dicho instrumento a que lo hagan cuanto antes. Al igual que otros participantes en nuestro debate general, mi delegación desea señalar que es de suma importancia progresar en la aplicación del artículo VI del mencionado Tratado.

Por ello, consideramos que las medidas más importantes para fortalecer el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares son las que llevan a su aplicación global y a las medidas de desarme nuclear.

Durante el presente período de sesiones la Primera Comisión tiene la tarea esencial de iniciar los trabajos preparatorios de la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Muchos comparten a esta altura la opinión de que dicha Conferencia es esencial para fortalecer el Tratado y el régimen de no proliferación en general. Consideramos que la forma más viable de fortalecer dicho régimen es adoptar una serie de medidas concretas de desarme nuclear.

Nuestra delegación hace hincapié en la aplicación pacífica de la energía nuclear, en la cooperación internacional en este campo y en la existencia de seguridades para las actividades nucleares con fines pacíficos.

Entre otras medidas que consideramos adecuadas para fortalecer el régimen de no proliferación figura la conclusión pronta y con éxito de las negociaciones sobre la prohibición de las armas radiológicas, así como la conclusión de un acuerdo de prohibición de los ataques contra plantas y otras instalaciones nucleares.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

La Conferencia de Desarme se ha abocado a buscar soluciones para ambos temas. Vale la pena recordar que en 1986 el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) necesitó de apenas unos meses para elaborar la Convención sobre la pronta notificación de accidentes nucleares y la Convención sobre la asistencia de emergencia en caso de que ocurran tales accidentes. Por su parte, la Conferencia de Desarme podría contribuir a la seguridad de las actividades nucleares con fines pacíficos elaborando un pronto acuerdo sobre la prohibición de ataques contra instalaciones nucleares.

La labor llevada a cabo en los últimos años por la Conferencia de Desarme ha tenido logros modestos pero significativos en ambos campos de actividad. Lo realizado hasta ahora constituye una base apropiada para llevar las negociaciones actualmente en curso a una conclusión pronta y con éxito.

Durante años la Conferencia de Desarme ha venido analizando, en diversos órdenes de profundidad soluciones adecuadas para el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares. Este año los debates sobre el tema tuvieron lugar en el órgano subsidiario de la Conferencia encargado de esta cuestión. Se analizaron nuevas iniciativas y se llegó a una comprensión más clara de las complejas cuestiones que involucra el tema. En el transcurso de las deliberaciones también se puso de relieve que es necesario un nuevo enfoque para lograr un acuerdo sobre garantías de seguridad que tome en consideración los intereses de seguridad de todos los Estados que no poseen armas nucleares.

Un primer paso valioso en esta dirección sería aprobar una única resolución impulsando a la Conferencia de Desarme a continuar la búsqueda de una fórmula común sobre el fondo de las garantías negativas de seguridad.

La cuestión de elaborar una convención sobre la prohibición mundial del desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia y el uso de las armas químicas ha concitado - con razón - la atención de todos los países que participan en la Conferencia de Desarme.

Durante el período de sesiones de la primavera pasada, observamos con interés que gran número de los Estados participantes consideraron necesario expresar, a elevados niveles gubernamentales, su decidido compromiso político de acordar prontamente una convención sobre las armas químicas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Muchas delegaciones respondieron favorablemente a la iniciativa de la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre el intercambio multilateral de datos y otras medidas de fomento de la confianza.

Me permito recordar que el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país declaró el 4 de febrero de 1988 en la Conferencia de Desarme que Hungría no tiene almacenadas armas químicas ni cuenta con instalaciones industriales capaces de producir dichas armas, reafirmando que nuestro país tampoco tiene intenciones de poseer este tipo de armas en el futuro.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

También reafirmó que ningún otro país almacenaba cualquier tipo de armas químicas o realizaba actividades de esa índole en el territorio de la República Popular Húngara. En forma similar, se informó también a la Conferencia de Desarme de los precursores claves que pueden producirse o consumirse en cantidades determinadas con fines pacíficos, así como del número de plantas químicas involucradas en ello que existen en Hungría.

Al hacerlo, el Gobierno de Hungría se basó en la convicción de que la apertura relativa a la posesión o no posesión de armas químicas contribuye al fortalecimiento de la confianza entre los Estados. Mi Gobierno sigue creyendo que sería beneficioso para los fines de la futura convención sobre armas químicas que todos los Estados, no sólo los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, contribuyeran a aclarar el panorama en la medida de lo posible poniendo a disposición la información apropiada sobre la posesión o no posesión de armas químicas y sobre la producción de ciertas substancias químicas en relación con la futura convención. La recopilación de tales datos dentro del marco de un sistema global resulta necesaria para el buen funcionamiento de la convención.

Observamos con satisfacción el interés creciente que han demostrado los Estados participantes en las negociaciones relativas a la convención sobre las armas químicas respecto de la iniciativa de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de lograr experiencia nacional e internacional en el campo de la verificación de la no producción por la industria química civil de substancias químicas relacionadas con las futuras convenciones sobre las armas químicas. Hungría ha declarado sumo interés en este tipo de actividad y está dispuesta a colaborar con los demás Estados deseosos de llevar a cabo estas inspecciones de ensayo.

Acogemos con agrado el cambio positivo en la posición de Francia reflejado en la declaración del Presidente Mitterrand durante el actual período de sesiones de la Asamblea General. Esta posición contribuye indudablemente a la solución de las cuestiones pendientes del proyecto de convención y ayudará a acelerar los trabajos que quedan por delante.

Es nuestra opinión ponderada que la propuesta del Presidente Reagan sobre la convocación de una conferencia de los signatarios del Protocolo de Ginebra de 1925 y la disposición del Gobierno francés de organizar dicha conferencia a comienzos del año próximo representan iniciativas encomiables que merecen toda nuestra

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

cuidadosa atención. Debo agregar que nos impresionó muy favorablemente la forma en que el representante de Francia, el Embajador Morel, presentó el 20 de octubre el tema de la conferencia internacional en el seno de esta Comisión.

La prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre sigue siendo una de las cuestiones fundamentales en materia de seguridad internacional y desarme.

Como lo testimonia el informe de la Conferencia de Desarme, durante el período de sesiones de 1988 de dicha Conferencia el Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre realizó un trabajo sumamente útil. Durante los trabajos llevados a cabo en años anteriores, el Comité ad hoc había acumulado, en nuestra opinión, todo un acervo de ideas y sugerencias que permitieron que el Comité dedicara su atención durante este año a propuestas y medidas destinadas a impedir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

No podemos sino lamentar que, debido a la falta de consenso, el Comité ad hoc no haya podido registrar un progreso sustantivo este año para el logro de sus objetivos.

Seguimos creyendo que ha llegado el momento de que la Conferencia de Desarme y su Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre elaboren medidas concretas y acuerdos multilaterales de carácter internacional a fin de robustecer y desarrollar el régimen jurídico existente. Veríamos con agrado que el Comité ad hoc pudiese comenzar el año próximo a elaborar un sistema que garantice la seguridad de los satélites en órbita en torno de la Tierra, es decir, la necesaria inmunidad para su funcionamiento normal. Por otra parte, sería asimismo útil que el Comité ad hoc considerara la creación de un sistema internacional de verificación para garantizar el carácter pacífico de la investigación y de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Opinamos que el Comité ad hoc sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre de la Conferencia de Desarme es el foro más apropiado para la elaboración de ciertos elementos técnicos o jurídicos importantes del sistema futuro, tal como la definición o los detalles de los mecanismos de verificación.

Compartimos la opinión de que expertos en esta materia deben ayudar al Comité ad hoc, y vemos con agrado todas las propuestas orientadas a establecer con mandatos específicos órganos de trabajo integrados por expertos dentro del marco de la Conferencia de Desarme.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Mi delegación comparte la opinión del Secretario General de las Naciones Unidas, expresada esta mañana en su declaración ante la Primera Comisión con motivo de la apertura de la Semana del Desarme, cuando dijo:

"Se debe mantener y afirmar el impulso actual hacia la paz. No dejemos que el mejoramiento de las relaciones internacionales que presenciamos en la actualidad se convierta en otra etapa efímera. Más que nada, un progreso verosímil en el desarme permitirá que avancemos hacia una nueva fase en los asuntos internacionales, logrando así un mundo mejor y más seguro para todos." (A/C.1/43/PV.18, pág. 16)

Mi delegación abriga la esperanza de que la voluntad política de que han hecho gala las delegaciones en la Primera Comisión se traduzca en acciones y hechos concretos que conduzcan a negociaciones fructíferas en la Conferencia de Desarme.

Sr. DE ACHA (Bolivia): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación debo expresar a usted nuestras felicitaciones por su acertada elección, y desearle los mejores éxitos en el desarrollo de sus labores.

Así como lo ha manifestado la mayoría de las delegaciones que han participado en este debate, nosotros también creemos que los trabajos de esta Primera Comisión se realizan en un momento en que en el ámbito internacional soplan vientos propicios. Parecería que asistimos, como ya se ha dicho, a un proceso de transición importante, a una especie de antesala de una era de racionalidad que no tiene precedentes en los últimos tiempos. La concertación entre las grandes Potencias abre una nueva era de sensatez, lo cual alienta y vigoriza el diálogo y la voluntad política de los pueblos para consolidar la paz y la cooperación efectivas.

También durante las deliberaciones de la Comisión en el anterior período de sesiones ya habíamos observado y participado del optimismo que prevaleció debido al ambiente propicio que reinaba ante la firma del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

A la par de este avance, infundía también esperanzas la celebración del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en el que se esperaba una mayor integración de las tendencias positivas existentes que contribuyeran a la ampliación de las bases de negociación y la consideración de nuevas posibilidades de acción conjunta en la elaboración de un enfoque global del desarme. Lamentamos que ello no haya ocurrido como se esperaba, y lo lamentamos en razón de que las negociaciones bilaterales sobre desarme, importantes y cruciales como son, tienen un desarrollo excluyente, en tanto que el problema general del desarme, que atañe directamente a la seguridad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad internacional, requiere ser enfocado en un marco de medidas multilaterales.

El logro de este objetivo debe ser un empeño común que mi delegación comparte junto con otras delegaciones y en especial con las del Movimiento de los Países No Alineados del que forma parte, los que con una sola voz y bajo principios de tolerancia, cooperación internacional y mantenimiento de la paz lo vienen expresando reiteradamente.

Sin embargo, creemos que esa fue una ocasión útil a fin de demostrar la importancia de los foros multilaterales para tratar el tema del desarme; y, asimismo, pensamos que fue una buena oportunidad que nos permitió subrayar la necesidad de detener la carrera de armamentos.

Estamos convencidos de que debe buscarse el desarme multilateral como parte esencial del proceso general de desarme, y las Naciones Unidas, con su prestigio restablecido, tienen un papel importante que jugar, iniciando y apoyando dichas negociaciones, porque se hace necesario encontrar una correspondencia entre discusiones globales sobre desarme y las negociaciones bilaterales.

Mi país, con una tradición pacifista de convivencia con sus vecinos y que en momentos de su historia le ha ocasionado incluso injustas pérdidas territoriales, desea también expresar criterios respecto de algunos de los más importantes temas que nos preocupan.

La actual tendencia de la carrera de armamentos no sólo continúa sino que se va intensificando prácticamente en todos los aspectos cualitativos del perfeccionamiento de las armas y la innovación de nuevas armas de destrucción en masa, incrementando de esa manera la amenaza del uso de la fuerza en diferentes

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

latitudes estratégicas de nuestro planeta. En ese sentido y con el afán de asegurar un clima de confianza para alcanzar un desarme real, Bolivia adhiere a las propuestas que exhortan a todos los países a comprometer su intención de afirmar continuamente el desarrollo positivo en sus relaciones, para dar vitalidad a la distensión y para que ella sea un proceso integral auténtico y universal en cuanto a sus alcances.

En ocasión del 20° aniversario de la apertura a la firma del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, reafirmamos una vez más el principio de la no proliferación de dichas armas, con la esperanza de que ese Tratado siga contribuyendo a fomentar nuevos acuerdos sobre la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza. La comunidad internacional debe seguir esforzándose para evitar la proliferación nuclear, ya que ella es una amenaza para toda la humanidad.

De la misma manera, este año se conmemora el 25° aniversario de la firma del Tratado sobre prohibición parcial de los ensayos nucleares. Al respecto, lamentamos observar que hoy en día continúan llevándose a cabo pruebas nucleares y no se ha concluido un tratado que las prohíba por completo.

Creemos que se debe concertar un tratado de esa naturaleza. De esta manera, ayudaríamos a fortalecer la no proliferación de las armas nucleares y terminaríamos con el desarrollo, mejoramiento y producción de armas más perfeccionadas y letales. Además, sería una prueba real de la voluntad política de adelantar el desarme nuclear.

Asimismo, en el contexto del compromiso con todas las iniciativas de paz y desarme, reiteramos nuestro apoyo a las declaraciones de zonas de paz y libres de armamentos nucleares en todo el planeta, especialmente a la iniciativa de países de la región latinoamericana que declara al Atlántico Sur como zona de paz y cooperación. Así también respaldamos las iniciativas similares respecto del Océano Indico, el Mediterráneo y la Antártida. El establecimiento de estas zonas en varias regiones del mundo contribuirá a afianzar la paz y la seguridad internacionales.

En relación con las armas químicas, es importante destacar que la utilización y la tentación constante de emplearlas en diversos conflictos regionales ha motivado el pronunciamiento en favor de la necesidad de acelerar la elaboración de una convención internacional que prohíba la producción, el desarrollo, el

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

almacenamiento y el uso de las referidas armas. La convocación de una conferencia en esta materia es una iniciativa comendable y hacemos votos porque ella pueda tener éxito en sus trabajos y pueda dar ímpetu a las negociaciones de Ginebra.

Mi delegación también cree que existe la urgente necesidad de impedir que la carrera de armamentos se extienda al espacio ultraterrestre. Sobre este particular, reitera una vez más que el espacio ultraterrestre debe estar libre del uso y de la amenaza de armas nucleares y considera que la tecnología y el avance de la ciencia deben orientarse al desarrollo y al progreso de los pueblos y no al perfeccionamiento o la utilización del espacio con fines bélicos. Se observa con satisfacción que la Conferencia de Desarme está orientando sus actividades a objetivos concretos para impedir que la carrera de armamentos se extienda al espacio, no obstante ciertas tendencias que dificultan esta tarea en los debates, los cuales deben orientarse al objetivo que se persigue a fin de que la Conferencia cumpla eficazmente la tarea encomendada.

Por otra parte, la cuestión de las armas convencionales también adquiere carácter universal. La reducción de dichas armas redunda en interés de todos los países y regiones del mundo actual. Los fondos destinados a los fines militares se sustraen de un conjunto de recursos que bien podrían ser destinados al desarrollo socioeconómico de sus propios pueblos. A este respecto, mi delegación mantiene la convicción largamente compartida por una gran mayoría de Estados Miembros de que la limitación y la reducción de los gastos militares mundiales pueden contribuir sustancialmente al progreso de los países en desarrollo. El establecimiento de un fondo internacional para el desarrollo con aportes provenientes de recursos de la carrera de armamentos ofrece una perspectiva positiva para reencaminar en forma concreta el apoyo de los Estados que, de manera retórica, proclaman su vocación de paz y su repudio al armamentismo.

En este sentido y debido al impacto demasiado alto sobre las economías de los países en desarrollo, los países desarrollados tienen la responsabilidad de iniciar un proceso de verdadera y efectiva disminución de sus fuerzas armadas. Sería desventajoso que la reducción de las armas nucleares se compensara con el fortalecimiento de las fuerzas y armas convencionales.

Para concluir, el éxito que pueda lograrse en este magno recinto depende en máximo de la capacidad de todos los protagonistas de armonizar la acción hacia el objetivo que nos reúne desde hace 43 años, el de preservar la paz y la seguridad para nuestras futuras generaciones.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Sr. AYAFOR CHUNGONG (Camerún) (interpretación del inglés): La delegación del Camerún hace uso de la palabra en esta etapa de nuestro debate sobre las cuestiones relacionadas con el desarme para expresar sus opiniones sobre ciertos temas concretos del programa, especialmente los temas 63, 64, 65, 66 y 67.

Como se sabe bien, la labor de nuestra Comisión se inició este año en un clima internacional más propicio, caracterizado por la reanudación del diálogo entre las superpotencias, la firma del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor, la búsqueda activa de soluciones para conflictos locales o regionales y un renacimiento de nuestra Organización. Así, de nuevo se han suscitado esperanzas y han surgido muchas expectativas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Sin embargo, este optimismo renovado en las relaciones de Estado a Estado no tendrá resultados positivos y duraderos si no se traduce en acciones concretas, especialmente con respecto a acelerar las negociaciones de paz y seguridad internacionales. Nuestras esperanzas no deben convertirse en desilusión. Nuestras expectativas deben encontrar cumplimiento.

Así, es imperioso no sólo que los Estados apliquen de buena fe las resoluciones de la Asamblea General en materia de desarme, sino que, más aún, refuercen el papel de la Organización en esta esfera y al mismo tiempo faciliten la adopción de medidas que garanticen la seguridad de los Estados en todos los aspectos.

Es en este sentido que deseamos subrayar la necesidad de aplicar las resoluciones y otros documentos pertinentes ya aprobados por nuestra Organización, entre los cuales se hallan el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, de 1978, y el Documento Final reciente de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, documentos ambos que fueron aprobados por consenso.

Estos documentos, y sobre todo el último, subrayan el vínculo directo entre el desarme y el desarrollo, así como la gravedad de las amenazas no militares que hoy comprometen la seguridad de los Estados, en particular de los países en desarrollo. Por esto es que mi delegación desea, una vez más, subrayar el hecho de que en los países en desarrollo no puede haber desarme sin desarrollo porque - y esto no es secreto - estos Estados ya pobres no sólo están obligados a reservar la mayor parte de sus magros recursos para fines militares en detrimento del desarrollo económico, sino que la miseria, el deterioro de la relación de intercambio, la hambruna y el vertimiento de desechos nucleares e industriales son amenazas adicionales a su seguridad nacional.

Esperamos sinceramente que las deliberaciones de nuestra Comisión sobre los temas de desarme tomarán debida nota de la complejidad del problema y de la especificidad de la cuestión de la paz, la seguridad y el desarme en cada región. Mi delegación espera que se mantenga el consenso logrado en la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo en cuanto a la importancia de las amenazas no militares a la seguridad de los Estados y que podremos encontrar los medios y arbitrios de aplicar el Documento Final adoptado en esa Conferencia.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Es evidente que nuestro objetivo último es y seguirá siendo la búsqueda del desarme general y completo. No necesito agregar que sigue siendo un requisito para este objetivo la eliminación de la tirantez y la reducción de la desconfianza y el recelo que generalmente acompañan a las actividades militares de nuestros vecinos. Es por esta razón que la creación de la confianza es un ingrediente fundamental no sólo para la prevención de los conflictos sino también para el logro de nuestro objetivo común: menos armas y más desarrollo.

Por ahora, permítaseme subrayar el hecho de que la adopción de la resolución AHG/Res/XXIII sobre la Declaración de Lomé y el Programa de Acción para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en Africa, en la 23a. reunión cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), es una demostración elocuente del compromiso africano a los principios del arreglo pacífico de las controversias, la reducción de los armamentos y la promoción del desarrollo socioeconómico. Estamos firmemente convencidos de que esos arreglos regionales contribuyen grandemente a la promoción de la confianza y la seguridad entre los Estados y al desarrollo global.

Esto explica por qué mi país, el Camerún, buscó la ayuda de esta Organización, dentro de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en cuanto a la identificación y aplicación de medidas tendientes a promover y reforzar la paz, la confianza, la seguridad, el desarme y el desarrollo en la subregión centroafricana. A juicio de mi delegación, el objetivo final de este proyecto no es sólo la prevención de los conflictos sino también crear un mecanismo subregional para el arreglo pacífico de las controversias, el mantenimiento y el fortalecimiento de la seguridad y buena vecindad entre los Estados de la subregión. Además, el proyecto facilitaría el logro de los objetivos de paz y progreso asignados a la recientemente creada Comunidad Económica de los Estados Centroafricanos, que incluye a diez Estados Miembros, a saber: Burundi, el Camerún, el Chad, la República Centroafricana, el Congo, Guinea Ecuatorial, el Gabón, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe y el Zaire, con Angola como observador.

Quiero señalar que nos alentó muchísimo la ayuda y el apoyo que nos dieron muchos Estados Miembros de nuestra Organización e instituciones competentes de las Naciones Unidas a esta iniciativa subregional, cuya ejecución se ha confiado

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

al Centro de Lomé. Esperamos que las Naciones Unidas y los países amigos sigan apoyando a los Estados centroafricanos en los esfuerzos tendientes a lograr el desarme, la seguridad y el desarrollo en su subregión.

(continúa en francés)

Deseo ahora presentar nuestras observaciones sobre la próxima Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, prevista para 1990. Mi país, que es miembro de ese Tratado, hace un llamamiento a todos los Estados que no sean partes aún a que vean la posibilidad de adherir a él a la brevedad posible, para fortalecer así el régimen de la no proliferación. Esperamos que los trabajos del Comité Preparatorio se verán coronados por el éxito, a fin de que la cuarta Conferencia de examen de este Tratado pueda disponer de los documentos de trabajo pertinentes para facilitar el debate y permitir a la Conferencia alcanzar resultados positivos. Si esto se hace, esa Conferencia de examen puede resultar útil para la causa del desarme.

En lo que concierne a la cuestión del fortalecimiento del mecanismo internacional actual relativo al desarme, nuestro país acoge favorablemente el acuerdo casi unánime sobre esta cuestión durante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Nosotros participaremos activamente en las consultas sobre este tema a fin de no perder lo ganado por todos los Estados dentro del marco del grupo de trabajo III de ese período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, y que representa un paso más en la dirección correcta.

Con respecto a la cuestión de la verificación, mi delegación, desde el cuadragésimo período de sesiones, ha sido copatrocinadora de las resoluciones 40/152 O y 41/86 Q, tituladas "La verificación en todos sus aspectos", resoluciones presentadas por el Canadá y adoptadas por consenso. Igualmente, hemos presentado a la Comisión de Desarme un documento de trabajo (A/CN.10/97) sobre esta cuestión, que claramente representa el elemento principal en la aplicación de los acuerdos relacionados con la limitación de armamentos y el desarme. El importante informe adoptado para este fin por la Comisión de Desarme debiera poder constituir un documento de base en la prosecución de las negociaciones sobre la materia.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Por esta razón, nosotros apoyamos las propuestas presentadas conjuntamente por Francia, el Canadá y los Países Bajos, propuestas que se sitúan en línea directa de la resolución adoptada el año pasado sobre esta cuestión.

En cuanto a la cuestión del vertimiento de desechos nucleares e industriales en Africa, mi delegación ha subrayado aquí que debe hacerse todo lo posible para poner fin a esta práctica ilegal, inmoral y peligrosa. Este vertimiento de desechos nucleares e industriales tiene serias implicaciones para la seguridad nacional de los Estados africanos, aun si fuera sólo por la salud de sus poblaciones y el equilibrio de su ecosistema.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Mi país condena todas las prácticas de vertimiento de desechos nucleares e industriales en Africa o en otros países en desarrollo y espera que la comunidad internacional respete la posición unánime del continente sobre esta cuestión, que se ha expresado en las resoluciones CM/RES.38 (III) y CM/RES.1153 (XLVIII) del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Los órganos competentes de la Organización, sobre todo el Secretario General y la Comisión de Desarme, deberán considerar seriamente la cuestión del vertimiento de desechos nucleares en todos sus aspectos, incluso la adopción de una convención que lo prohíba.

Para terminar, deseo expresar, al igual que los oradores que me han precedido, que las Naciones Unidas constituyen un elemento irreemplazable para la reducción de las amenazas militares y no militares a la seguridad de los Estados. Es importante que cada país reafirme su fe en la Organización y que todos podamos facilitar el desarrollo de nuestros trabajos en el seno de la Comisión para llegar a resultados concretos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos concluido la segunda semana de nuestra labor. Hemos escuchado 102 declaraciones en el debate general que concluirá el miércoles. En total vamos a tener 145. Se me ha informado de que este es el mayor número de declaraciones en la historia de nuestra Comisión y a mi juicio revela el creciente interés y, por cierto, la preocupación de los Estados de todo el mundo.

Al escuchar los discursos, he observado que existe, ciertamente, una característica o un conjunto de características comunes en este debate. Ciertamente ha sido y sigue siendo positivo. Se han dicho muchas palabras de aliento. Es verdad que existe también cierta franqueza, la cual ha tenido un carácter práctico, desprovista de hostilidad. Creo que esto nos da una base muy sólida para nuestra labor futura. Esta semana un representante me dijo - sé que lo decía en broma - que el debate no era tan interesante, quizás, como lo era antes, cuando los Estados se atacaban unos a otros y era más interesante sentarse y escuchar. Pero nosotros reconocemos que, en lugar de atacarse unos a otros, lo que hacemos aquí juntos es concentrarnos en el problema global de la existencia de demasiadas armas y tratar de llegar a soluciones que esta Comisión pueda tratar en forma constructiva. Este, a mi juicio, es un claro adelanto de esta Comisión.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Los proyectos de resolución han estado llegando aquí todo el día. Como sabe la Comisión, el plazo para la presentación de los proyectos vence el lunes a las 18.00 horas. Aquí estaremos hasta esa hora. Hoy sólo tuve la oportunidad de echar una breve mirada a los proyectos que llegaron. Lo que he observado es cierto progreso en la presentación de los proyectos de resolución. Es evidente que se han realizado consultas. Deseo alentar la continuación de esas consultas, para que podamos contar con un conjunto tan productivo de resoluciones como sea posible.

Esta semana también se caracterizó por dos acontecimientos que interesan a esta Comisión. Ayer por la tarde se realizó aquí la Conferencia de Promesas de Contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme y el Secretario General Adjunto para Asuntos de Desarme me dijo que estaba muy satisfecho con los resultados, que mostraban un marcado progreso en el apoyo a la Campaña Mundial de Desarme. También hoy tuvimos la décima reunión anual de observancia de la Semana del Desarme, con la presencia del Secretario General, por lo cual sé que todos estamos agradecidos. Creo que ha sido una buena semana, y en la próxima vamos a pasar a la siguiente fase de nuestra labor, después de terminar el debate general. En la última parte de la semana iniciaremos la consideración de los proyectos de resolución presentados y la adopción de decisiones. Evidentemente, nos quedan los días más arduos.

Quiero agradecer nuevamente a los miembros de la Mesa de la Comisión su contribución consecuente, así como a los integrantes de la Secretaría, los funcionarios que me acompañan en el podio y a todos los funcionarios de conferencias, intérpretes y todos aquellos cuya valiosa ayuda acelera nuestra labor en esta Comisión.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.

Digitized by Dag Hammarskjöld Library